



EN SAN CARLOS

EL REY Y LOS OBREROS

Fue una solemnidad muy simpática y agradable la de distribuir S. M. el Rey los premios del Centro Instructivo del Obrero y declarar abierto el nuevo curso.

Hizo el Monarca su entrada en el anfiteatro de San Carlos por la calle de Santa Inés, y el camino que siguió dentro del edificio estaba adornado con plantas y arbolitos y lo más notable de la exposición que actualmente celebra el Centro Instructivo en su domicilio de la calle de Atocha.

Adosado á un muro veíase el estandarte de la Sociedad y sobre el mismo un retrato de S. M. la reina con su augusto hijo en brazos.

Estaba el anfiteatro de San Carlos completamente lleno. Dominaban en aquel público los mantos y las cabezas sin toca alguna. Era un público, en general, femenino y obrero, y abundaban en él las caras prósperas. Apareció en el estrado el Sr. Moret y le saludaron los aplausos y vivas. Es Moret el presidente honorario del Centro Instructivo, y hace años se asocia á las solemnidades del mismo, favoreciéndolas con su presencia y con las galas brillantes de su oratoria. En el público constituían nota muy simpática los alumnos que iban á recibir el premio de manos de S. M.

En el estrado fueron tomando asiento los profesores y los representantes de otras Sociedades análogas. Fue inmensa la expectación que causó la llegada de S. M., como inmensa fué la ovación que aquel público, esencialmente popular, hizo á D. Alfonso XIII.

Los vivas y los aplausos no dejaron de vibrar durante unos minutos. El Rey, en su sillón presidencial y puesto de pie, sonreía y enviaba con la mano su expresivo saludo á la concurrencia.

Vestía S. M. de almirante. A su derecha estaba el Príncipe de Asturias y el conde de San Luis, y á la izquierda el ministro de Instrucción Pública y el marqués de Lema.

El comandante general de Alabarderos y el Cuartel militar se colocaron con el decano de Medicina D. Julián Calleja, detrás del Rey.

Tenia el Sr. Moret señal alzada, á la derecha de la Presidencia, excitivamente para él, y delante una pequeña mesa vestida con tapete rojo.

Sentado ya S. M., dijo: Se declara abierta la sesión, y tiene la palabra el Sr. Aguilera.

En síntesis, dijo el citado ex ministro, presidente del Centro Instructivo del Obrero: No obstante las condiciones excepcionales de esta solemnidad, que con tanta razón me impondrían el silencio, y aun á riesgo de molestar la atención de V. M., no retrocedo ante mis deberes, y los cumplo usando de la palabra en este instante. Suplan en mí la falta de galas oratorias los esfuerzos de mi corazón, que surgen y vienen á mis labios para agradecer al Rey la honra que con su presencia dispensa al Centro Instructivo del Obrero.

Esta Sociedad reconoce la noble conducta de V. M. que, después de visitar el Ateneo y las Academias, desciende á tan modesto Centro á ponerse una vez más en contacto con las clases obreras, que son el nervio de la Nación. El proceder de V. M. con ellas es prenda segura de la regeneración de la Patria. (Aplausos.)

Perdone V. M. esas manifestaciones. Son contrarias á la etiqueta, que los obreros no entienden, y á la vez expresión de la simpatía que los obreros les inspira.

Se fundó este Centro hace diez y siete años, y si en su principio tuvo algún tinte político, se debió á su presidente Sr. Sorri. Durante el transcurso de catorce años, que me cabe el honor de estar á su frente, se ha transformado y responde sólo á difundir la enseñanza.

Sin llamarse monárquico, tributa todos los respetos debidos á la Monarquía. Sus alumnos, de modestos obreros, han llegado á ser funcionarios del Banco de España, y elementos valiosos de casas de comercio.

Cuenta con una Caja de Ahorros, cuya cuota máxima es una peseta, y la mínima diez céntimos, sumándose más de 30.000 duros.

En épocas de viruela, merced al Centro Instructivo del Obrero, millares de personas en Madrid obtuvieron los beneficios de la vacunación.

El Centro al morir Gayarre, su consocio, costeó por suscripción el busto que perpetúa su memoria en el Teatro Real. Su patriotismo llevó voluntarios á Cuba, como González, que dió su vida por su España querida.

Conscio era el maquinista Jaca, que en el choque de Quintanilla dió contravapor, y salvó á los viajeros del tren mixto.

Es, señor, el Centro una Sociedad modesta, pero que responde á sus fines. Sus profesores, sin retribución casi, contribuyen á la labor común con gran entusiasmo, labor que es la cultura nacional.

Fue este Centro el primero que se fundó, y a su semejanza se han creado los demás.

Señores: Como expresión de nuestra profunda gratitud, gritar conmigo: ¡Viva el Rey! (Grandes vivas y aplausos.)

Se procedió enseguida á la distribución de premios, consistentes en libros, carpetas, estuches de dibujo y de matemáticas y diplomas.

eran 101 los alumnos premiados de ambos sexos. De manos del Rey recibieron el diploma con una sonrisa amable y la enhorabuena de S. M.

El Centro Instructivo del Obrero se enorgullece con el alumno Antonio Grandas. El Rey le entregó cinco premios, cinco diplomas, y es un muchacho de grandes aptitudes para el estudio.

Comparó ante el Rey á recibir premio un sargento de Artillería, Ricardo Calleja, y fué recibido con un aplauso general.

Habló luego el Sr. Moret y á todos maravilló con su palabra. Imposible fué extraerle á conciencia. Los aplausos al brillante orador lo iniciaba el propio Monarca.

Allá va una ligera idea, no más, de su discurso: De todos los empeños de esta tarde que tienen los que dirigen su palabra á S. M., ninguno más difícil que el mío, sabiendo, como ya se ha dicho, lo que es el Centro Instructivo del Obrero y oyendo luego los consejos de su elocvente ministro de Instrucción pública.

Sólo me queda recoger este alma humana, decir lo que hay en el espíritu y en el corazón de los presentes.

Aquí está, señor, la emoción y el sentimiento de la madre encarnados en alguna furtiva lágrima de satisfacción y alegría; aquí la complacencia del padre en que su trabajo, su esfuerzo refluya en la educación y cultura de su hijo; aquí estas criaturas que empiezan a mirar lo que habrá mañana, lo que brinda el porvenir; un conjunto de esperanzas, esto es la vida. (Aplausos.)

Esta Escuela, ma tiene dos características: la de ser práctica y responder á las necesidades de los obreros.

Me ha sido muy grato asociarme durante muchos años á esta masa que se renueva, que parece una ola y que cada vez tiene más vida. Es la ondulación constante de la vida humana.

Aquí se enseñan las primeras letras, las matemáticas y el dibujo. Aquí están presentes, señor, muchas familias para las que es necesario la ayuda que le dan sus hijos.

Aquí se enseña la música. Cuando en un hogar modesto se oye el piano es signo de civilización y alegría.

La instrucción primaria es lo que más produce. El soldado de Artillería que V. M. ha premiado recuerda á aquel otro de Administración militar que oyó un tumulto, acudió á salvar á unos, y él murió.

La enseñanza del adulto es la preferente en nuestra patria. Ya que el adulto quiere aprender, al adulto hay que buscar, que prometer sus frutos inmediatos y no es preciso esperar el transcurso de toda una generación como en el niño sucede.

La labor diaria del profesor, siempre paraguair, no puede pasar en silencio y merece nuestra simpatía. Quizá no tenga otra recompensa.

El profesor es como el guía. Sube, sube hasta la cresta de la montaña desde donde se descubren los grandes horizontes. El viajero le ayuda que le dan sus hijos.

Yo también recibí de manos de una Reina un diploma. Yo también fui alumno de Centro Instructivo. Recordad este acto, esta solemnidad como un rayo de sol que en vuestro hogar penetra; como si la Majestad os dijera: Creed, trabajad, esperad.

Cuando vuestros ojos hayan visto, Señor, desfilas las masas, habrá dicho para sí: allá va el pueblo. El obrero, el pueblo de Madrid está identificándose en este momento con Vuestro Majestad. Cuando sale el sol á todos alumbraba, pero a los que más aprovecha es a los desnudos. Vosotros, especialmente los premiados, sed felices y recordad siempre al Rey y al modesto Centro Instructivo del Obrero. (Grandes aplausos.)

Usó de la palabra en último término el ministro de Instrucción pública.

Hablar—dijo—quien tiene pocos medios, y después que el Sr. Moret, uno de nuestros más brillantes oradores, se hace por deber que no puede excusarse.

Os hablo en nombre de S. M. Tiene razón el Sr. Moret. El Centro Instructivo del Obrero merece, por derecho, la consideración y el respeto de todos.

Su Majestad no se desdén, ¿qué ha de desdénarse?, de asociar su presencia á vuestras solemnidades. Por el contrario, viene con mucho gusto á infundir alientos á las clases obreras y animarlas para la batalla de la vida.

El Gobierno del Rey no ofrece óbice alguno á la enseñanza de los adultos, sino que está completamente de acuerdo con el señor Moret. Instrucción primaria es la del adulto, pues la recibe quien no tiene ninguna.

De la Universidad de Salamanca, recientemente visitada por S. M., venimos á esta otra, donde las enseñanzas son más útiles y prácticas.

En Salamanca visitó también S. M. tres círculos de obreros.

Vosotros, que habéis merecido un premio, contad con la enhorabuena de S. M. el Rey, extensiva al profesorado. Vosotros, los que sois alma de este Centro Instructivo, bien merecéis el título de protectores de la humanidad.

Todos nos unimos en el deseo de que la cultura primordial se extienda y propague. En nombre de S. M. el Rey, aplaudo á este Centro y á sus profesores.

Termino con esta excitación: La patria española necesita hombres, y éstos, para ser completos, han menester educación. Pongamos todos gran empeño en favor de la cultura general. Sin ella no habrá nunca España nación grande. (Aplausos.)

El Rey declaró inaugurado el curso, y salió del anfiteatro de San Carlos oyendo incesantes vivas y aplausos.

PUENTE INAUGURADO

Caspe 9. Se ha celebrado la inauguración oficial de las obras de reedificación del Puente del Guadalepe.

Este puente hace más de un siglo que se derrumba, habiendo estado medio abandonado hasta ahora.

Al acto de la inauguración ha asistido todo el pueblo de Caspe, habiendo reinado gran entusiasmo.

Se lamenta que el diputado por este distrito, Sr. Osorio Gallardo, no haya podido asistir, por el reciente fallecimiento de su señor padre.

NAVARRO

CRÓNICA ASTURIANA

UN DESCUBRIMIENTO

Acabo de almorzar, salgo de mi casa y me dirijo al vecino café, donde suelo reunirme con algunos amigos antes de comenzar mi cotidiano trabajo.

Me entra en el concurrido establecimiento es saludada por varios contemporáneos conocidos que me gritan: «¡Adios, melquiadista!»

Me fijo en ellos, y veo sobre la mesa, al alrededor de la cual están sentados, un número de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Uno de los que me colocan el apodo político de melquiadista, me dice con un tono de familiaridad casi agresiva: «No, no nos mire usted con ojos espantados: he aquí la prueba.»

Y el hombre, ufano, como si me fuera á demostrar las maravillosas propiedades del radium, me plantea ante los ojos LA CORRESPONDENCIA con mi artículo «Ante un descubrimiento».

El descubrimiento no deja de hacerme gracia, porque aquellos contemporáneos conocidos, á quienes digo comentando mi silencio, acaban de demostrarme que la tontería humana es infinita.

Desgraciadamente no son ellos solos los que me dan argumentación para sostener este aserto. Amigos míos que me conocen íntimamente caen del lado de la puerilidad de las cosas y repiten la palabra origen de esta crónica.

Está visto: no se puede ser sincero escribiendo; se expone uno a que le ocurra lo que a mí: no poder tomar café tranquilo, y á ser bautizado con el mote que mejor venga en gana a los tontos ó á los necios.

Sin embargo, la cosa no deja de preocuparme. ¿Por qué me llamarán eso? me pregunto. Repaso el artículo origen de la cuestión, y me quedo en blanco.

El chistoso del caso es que mi Melquiades tiene todavía partido ni facción propia exclusiva, ni en mi vida he oído apodar a nadie de esa manera.

Amigos íntimos, admiradores desinteresados tiene Melquiades Alvarez: ahí están Pedregal, Corujedo, Lera, Solares, Blanco y algunos más: a nadie he oído llamarles melquiadistas.

Y yo, infeliz de mí, que no soy del incompartido orador más que un asustado de su maravillosa elocuencia, y que me limito a reconocer en él un entendimiento y un sentido común nada comunes, soy confundido, así, de golpe y porrazo, con el número 1 de un partido que no existe.

Gracias, muchas gracias, contemporáneos modernos y antiguos conocidos; ese honor, que tal vez no comprendáis que lo es, ni lo merezco, ni jamás pasó por mi mente el alcanzarlo. Soy y seré siempre un obrero que lucha con los demás trabajadores por un ideal, cuya realización está muy lejos; pero que su sola tramitación significa cultura, progreso, bien; y conservo mi independencia de pensar hasta tal punto, que teniendo definida mi aspiración política, jamás aparecí — y creo que ni apareceré — apuntado en ninguna lista de partido.

Esto aparte, soy, como creo que son los demás hombres que gustan del arte, de la ciencia ó del saber; admiro estas manifestaciones del genio humano, allí donde las encuentro, pero sin aspirar á que me den el título de artista, de doctor ó de sabio; pues sería estúpido llamar pintor á aquel que

contempla un cuadro, ó orador al que entusiasma oye ó aplaude un hermoso discurso.

Todo ello sólo revela que la puerilidad es fruta de todo tiempo, y que una gran parte de las personas que con nosotros conviven la eligen por su casi exclusivo ó al menos principal alimento.

Pues, que les aproveche.

EMILIO GARCÍA DE PAREDES. Gijón, octubre 1904.

NOTAS PROVINCIALES

El lunes próximo celebrará sesión la Diputación Provincial de Madrid, para tratar de varios asuntos, entre éstos del referente á la solicitud del contratista de la Plaza de Toros, Sr. Niembro, no pidiendo la rescisión del contrato, sino la rebaja de las cuotas del mismo, fundado en los perjuicios que se le irrojan con motivo de la ley relativa al descausado dominical.

La sesión promete estar muy animada, á juzgar por las muchas reuniones parciales que entre los representantes de la provincia de Madrid vienen celebrándose.

La sesión será presidida por el Sr. Bernad.

Muy en breve comenzará á discutirse la Memoria de los trabajos realizados por la Comisión provincial, presidida por el Sr. Pórtico, Sr. Osorio Gallardo, que ha sido confeccionada por el inteligente secretario general de la Corporación D. Simón Vialís.

Las distintas Comisiones de la Corporación provincial han empezado sus trabajos, los cuales, ya ultimados, pasarán a manos de la Comisión de Hacienda y contador de fondos provinciales, Sr. Corrales, para la formación del presupuesto ordinario para 1905.

Se hallan muy adelantados los trabajos del pabellón que se está levantando en el Hospital Provincial, con destino á clínicas. La mejora que se está realizando por el arquitecto Sr. Argenti, es de gran importancia para el expresado centro benéfico.

No es exacto, como se ha dicho, que la Diputación provincial trate de revocar su acuerdo, intentando organizar la corrida de Beneficencia, entre otras razones, porque de determinarse á darla sería con manifiesto perjuicio de los intereses provinciales.

La rotunda determinación del Centro provincial, inserta en la Gaceta de Madrid, al decir que los cargos de este departamento están en su mayoría ocupados por personas que la conveniencia del servicio exige adoptar un cambio de procedimiento en el relevo de dichos empleados por la dificultad de encontrar personas medianamente ilustradas que los desempeñen.

Sentado esto, séanos permitido exponer que hoy los carteros rurales y peatones carecen de un reglamento que les sirva de guía para desempeñar con acierto sus obligaciones, ó sea cuantas diligencias tengan que practicar, y de aquí que nada tienen de extraño las frecuentadas multas é instrucciones que á cada momento hay que aplicarles.

Ahora bien, por el Ministerio de la Gobernación se ha dispuesto, con muy buen acuerdo, y con el fin de evitar los males apuntados, que la Dirección general de Correos proceda á la redacción de una cartilla que contenga con claridad y sencillez las obligaciones de los carteros rurales y peatones, la cual, según dicha disposición, será distribuida á los mismos ordenados en su estudio, con objeto de que no puedan alegar ignorancia en cuanto á la correspondencia, ó sea sobre la admisión, recogida y distribución de la misma, tanto la ordinaria como la certificada.

Medida acertadísima y digna de aplauso, porque no sólo redunde en beneficio de los empleados que tienen que manipularla, sino también del público en general, el cual tiene perfecto derecho á que se le sirva como corresponde, puesto que paga.

Sin entrar en otro orden de consideraciones, respecto á la utilidad de proveer á dichos empleados de la citada cartilla, hemos de añadir que bien está, que a partir de la entrega de ésta a los carteros rurales y peatones, se les exija su mas exacto cumplimiento, imponiéndoles el castigo a que se hayan hecho acreedores por su negligencia ó abandono; pero también demandan la razón y la justicia que se tienda una mirada compasiva á los mismos, ordenados en sus deberes, como es sabido, no pueden atender á sus subsistencia con ese mal llamado sueldo que tienen asignado.

En la Sección de Carreteras, dirigida por el inteligente ingeniero Sr. Fernandez Argente, se ha terminado los estudios referentes a los ferrocarriles secundarios.

EN ZARAGOZA

LAS FIESTAS DEL PILAR

Monumento al Justiciazo.

Se exhibirá en uno de los días de las próximas fiestas del Pilar, no obstante fallarle algunos detalles de ejecución, que se irán terminando después, por haberlo así acordado el Ayuntamiento y la opinión pública.

El proyecto, que mereció la aprobación de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, es del genial arquitecto D. Félix Navarro. El pedestal y columna son de pódico dorado verde, extraído de las canteras de Cadós. La estatua del Justicia Lanuza, que se sentará al pie de la columna, es de bronce, y fué modelada por el escultor don Juan Vidal, previo concurso que decidió de igual modo la Real Academia de Bellas Artes.

Fuñida en los talleres del Sr. Avelly, de Zaragoza, y puede decirse que todos los materiales que integran el monumento son de la region aragonesa. Medirá una altura aproximada de 18 metros, y en tres de los cuatro lados del pedestal se han fijado ya otras tantas lápidas, también de bronce, con inscripciones alusivas a la institución que se conmemora.

En el último tercio del pasado siglo surgió en Zaragoza la idea de erigir una estatua al último Lanuza, y hasta se llegó a recaudar para este objeto una cantidad de relativa importancia, pero sin que el pensamiento llegase a vías de ejecución. Más tarde, allá por los años de 1886 y 87, acordó la Diputación el proyecto de erigir un monumento a la Institución Justiciazo, y desde el momento en que obtuvo la aprobación del proyecto invitó a todas las fuerzas vivas de Aragón para que le dispensaran su apoyo y llevarlo a la realidad. En honor a la ver-

dad, todos respondieron con verdadero entusiasmo a este llamamiento; pero como nuestro carácter meridional es tan poco perlinzas en aquellas empresas que le afectan en su propia hacienda, dejáronse transcurrir los años en la inacción, sin que se diese señal alguna de movimiento. Pero al fin, y por un conjunto de circunstancias altamente favorables, que no son del caso explicar, se ha llegado, afortunadamente, a que Aragón, y con él todos los que aman las glorias de nuestra patria, puedan contemplar, con ocasión de las próximas fiestas del Pilar, la columna representativa del Derecho y los atributos de la Justicia, tal como fué enlucida en nuestro querido Aragón.

Forman actualmente la Comisión de diputados que entiende en la ejecución de las obras los Sres. D. Enrique Naval, como presidente de la Diputación; D. Julio Bello, don Marcelino Liria, D. Enrique Pérez Bozal y D. Julio Blasco.

En la gestión del expediente hasta ver realizada la obra, mereció especial mención el ilustrado oficial de la Secretaría de la Diputación D. Manuel Laszcz, quizá el único que ha sentido verdaderos entusiasmos por el proyecto, y seguramente el que más y con mayor fe ha trabajado desde su oficina para llevarla a cabo. Tan de justicia es esta manifestación, que dentro de la Diputación y muchos de fuera le apodan Lanuza en reconocimiento de sus trabajos y entusiasmos.

FONDEVILA

LA PRINCESA LUISA

París 9. Telegáfico de Budapest diciendo que dos diputados húngaros propusieron interpelar al Gobierno el próximo martes.

Pedirán al Gobierno que la Princesa Luisa, como ciudadana húngara, sea colocada al amparo de las leyes del país.

R. Blasco

LOS CARTEROS RURALES

Al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación. Diariamente viene ocupándose la Prensa de reformas referentes al personal subalterno de Hacienda, Obras Públicas, Institutos, etcétera, etc., y ninguna tan necesaria como la de carteros rurales y peatones, por ser la clase más necesitada de ellos.

Así lo reconoce la real orden de 9 de junio último, inserta en la Gaceta de Madrid, al decir que los cargos de este departamento están en su mayoría ocupados por personas que la conveniencia del servicio exige adoptar un cambio de procedimiento en el relevo de dichos empleados por la dificultad de encontrar personas medianamente ilustradas que los desempeñen.

Sentado esto, séanos permitido exponer que hoy los carteros rurales y peatones carecen de un reglamento que les sirva de guía para desempeñar con acierto sus obligaciones, ó sea cuantas diligencias tengan que practicar, y de aquí que nada tienen de extraño las frecuentadas multas é instrucciones que á cada momento hay que aplicarles.

Ahora bien, por el Ministerio de la Gobernación se ha dispuesto, con muy buen acuerdo, y con el fin de evitar los males apuntados, que la Dirección general de Correos proceda á la redacción de una cartilla que contenga con claridad y sencillez las obligaciones de los carteros rurales y peatones, la cual, según dicha disposición, será distribuida á los mismos ordenados en su estudio, con objeto de que no puedan alegar ignorancia en cuanto á la correspondencia, ó sea sobre la admisión, recogida y distribución de la misma, tanto la ordinaria como la certificada.

Medida acertadísima y digna de aplauso, porque no sólo redunde en beneficio de los empleados que tienen que manipularla, sino también del público en general, el cual tiene perfecto derecho á que se le sirva como corresponde, puesto que paga.

Sin entrar en otro orden de consideraciones, respecto á la utilidad de proveer á dichos empleados de la citada cartilla, hemos de añadir que bien está, que a partir de la entrega de ésta a los carteros rurales y peatones, se les exija su mas exacto cumplimiento, imponiéndoles el castigo a que se hayan hecho acreedores por su negligencia ó abandono; pero también demandan la razón y la justicia que se tienda una mirada compasiva á los mismos, ordenados en sus deberes, como es sabido, no pueden atender á sus subsistencia con ese mal llamado sueldo que tienen asignado.

En la Sección de Carreteras, dirigida por el inteligente ingeniero Sr. Fernandez Argente, se ha terminado los estudios referentes a los ferrocarriles secundarios.

Continúase desconociendo el itinerario que guardan las tropas.

Teledo 9. Durante todo el día de ayer estuvieron llegando trenes cargados de material, cañones y apesos.

El último tren llegado anoche completó el material que faltaba á la segunda brigada del general Salcedo.

A las diez de la noche concluyeron los trabajos de alojamiento.

Hoy á las diez de la mañana las tropas se han puesto en marcha, después de haber oído una misa de campaña en la ermita de Santa Bárbara, acompañándolas en dicho acto la Academia de Infantería.

Las ciudades fuertes, que van en perfecto estado, permanecerán esta noche en Almonacid.

LÓPEZ

LA PEREGRINACION DE BEOGÑA

Bilbao 9. Anoche comenzaron a llegar peregrinos de los pueblos de la costa.

Las calles se enarenaron en previsión de que los caballos de la Guardia civil tuviesen que correr por ellas.

Piquetes de este instituto armado circularán desde la madrugada, colocándose retenes de la benemerita y miñones.

Llegada de peregrinos. A las siete de la mañana han comenzado a llegar trenes especiales conduciendo peregrinos.

Las estaciones estaban custodiadas por la Guardia civil, en previsión de acontecimientos.

Los peregrinos se dirigieron desde las estaciones a los puntos designados para reunirse.

Las autoridades. El gobernador civil, el alcalde y otras autoridades recorrieron las principales calles y plazas desde las ocho de la mañana, visitando también las estaciones en los momentos de la llegada de peregrinos.

La peregrinación. A las nueve de la mañana comienza a ponerse en marcha la peregrinación.

Rompe la marcha un piquete de la Guardia Civil.

Sigue el Patronato Obrero con estandartes y luego grupos de peregrinos de distintas iglesias.

Numerosos curiosos se hallan situados a los lados de las calles por donde pasa la peregrinación, aglomerándose principalmente en la plaza del Instituto, donde comienza la subida a Beogña.

En la puerta del Instituto se hallan los gobernadores civil y militar y el alcalde.

Las bocacalles se hallan tomadas por fuerza de la Guardia Civil, que, igualmente, se encuentra situada en la subida a Beogña y en la plazoleta de la llegada.

Fuerza de Miñones custodia también la entrada del Santuario.

Desde muy temprano, á este sitio habían subido fieles con objeto de procurarse buen sitio y esperar la peregrinación.

Los primeros peregrinos llegaron frente a la iglesia á las nueve y media.

El pago de la procesión duró hora y media, calculándose en 20.000 los peregrinos.

La iglesia. La iglesia hallábase adornada, y en el altar mayor habíase colocado macetas y follaje.

En la puerta principal había un arco con la siguiente inscripción: «Gloria á la Virgen de Beogña, Mater Purísima, Ora pro nobis.»

El Ayuntamiento de Beogña ha levantado arcos de follaje á la subida de la carretera, con inscripciones en vascuense y castellano, en las que se lee: «Beogña á su querida madre.»

La imagen de la Virgen lucía un traje que le regaló la Reina Madre cuando la coronación de D. Alfonso XIII, ostentando además una corona de joyas que ostentó el Monarca cuando el solemne acto.

En el altar mayor está colocado un dosel para los prelados de Santander, Palencia y Zamora.

En la plaza que hay frente a la iglesia, en la parte de atrás, habíase colocado un altar y un púlpito provisional.

El clero de Beogña salió del templo a recibir a los peregrinos.

Estos, que se iban formando por pueblos y cofradías, iban rezando.

Cerraban la peregrinación las mangas de las parroquias, el clero, el obispo, los diputados provinciales Ampuero, Beristain, San Martín y Chalvanst, y los concejales de Bilbao, Berabá, Ibarreche, Arrabia, Zarazola y Elgevasabal.

En un momento se desfiló una gran cantidad de músicos y patronos de Bilbao.

Contra los peregrinos. Cuando solamente faltaban por subir la calzada el clero y las autoridades, un grupo de jóvenes comenzó a mofarse de los himnos religiosos, produciendo algunos temores y carreras, oyéndose vivas a la libertad.

Los gobernadores civil y militar recomendaron la calma a los peregrinos, y éstos volvieron a ponerse en marcha.

Cuando llegaron los concejales nacionalistas oyéronse voces de «fuera», «fuera», reproduciéndose los ostos y carreras.

Grupos de alborotadores se dirigieron a la plaza Nueva, silbando y gritando.

Entonces un piquete de la benemerita se dirigió hacia los que protestaban, dando el toque de atención, con lo que se disolvió el grupo.

Los obispos de Santander y Palencia, subieron a su coche en la plaza del Instituto, y por la carretera de Zabaldio se dirigieron al santuario de Beogña.

El obispo de Zamora siguió con la peregrinación, subiendo los 300 escalones de la calzada.

EL acto religioso.

En la basílica de Beogña ofició de pontifical el obispo de Zamora, acompañado del párroco de Bilbao, Sr. Montealegre; predicó el obispo de Palencia, que hizo historia de la religión en España, diciendo que era preciso engrandecerla.

Hizo elogios de la Virgen de Beogña, saludando a los vizcaínos y guipuzcoanos que asistían a la peregrinación.

Adiós que habían respetado las peregrinaciones para exaltar la religión.

Manifest

Fue detenido uno de los agresores que resultó ser el picador de toros el Acenturero.

Más agresiones. Ya desde aquel momento las agresiones a los peregrinos comenzaron.

Con esto movió hubo carreras y susos. Como en la bajada de Begoña un grupo de peregrinos, compuesto de pescadores de Ondarroa, fue agredido por un grupo de radicales.

La Guardia Civil de a caballo acudió prontamente en auxilio de los pescadores. Uno de éstos se libró de la agresión de que era víctima arrojándose a la ría y ganando a nadado su lancha.

Mientras tanto un escuadrón de caballería de Arlabán y fuerzas de la benemérita despejó el paseo del Arenal.

Se renovaron las carreras, disolviéndose los grupos. El ejército ha sido aplaudido por los mismos alborotadores.

Estos se corrieron a la plaza Nueva y calles inmediatas a la Calzada de Begoña, arrancando las medallas a los peregrinos que bajaban del santuario, especialmente a las mujeres, y apaleando a los hombres.

Uno de los grupos apaleó en la calle de la Cruz a Ramón Berge, hijo del conocido veterano del marino apellido y amigo íntimo del presidente del Consejo.

Defendió valientemente, resultando con una herida incisa en la cabeza, de pronóstico reservado.

Conducido al Cuerpo de guardia del Instituto, fue curado y llevado después en coche al Hospital.

El padre del herido se lanzó contra los grupos, asefando su conducta.

Cargas y detenciones. La Guardia Civil y los Miñones dieron varias cargas en la plaza Nueva, donde varios peregrinos habían sido agredidos.

Varios individuos de los que habían ido en la peregrinación empuñaban revólveres, habiendo sido detenidos.

También fue detenido un radical que agredió a un peregrino en la calle de la Libertad.

A las dos de la tarde todo estaba tranquilo. A las tres de la tarde se formó un grupo de 200 radicales en el paseo del Arenal, siguiendo a un peregrino que logró refugiar en el Centro Vasco.

Los radicales, cantando el himno de Casero, se colocaron debajo de los balcones del citado Circulo.

Varios otros se asomaron al balcón, pero hicieron retirar desde dentro para evitar conflictos.

Acudieron fuerzas de caballería y se retiraron los manifestantes, dirigiéndose al mismo republicanismo, situado en la calle del Arenal.

Quien cantando el himno de Casero y la Marsellesa y dando vivas.

El escuadrón de Arlabán y la fuerza de la Guardia Civil dió nuevas cargas, despejando las calles.

Desde las primeras horas de la tarde han comenzado a salir de Bilbao peregrinos en trenes y tranvías.

La actitud de los peregrinos ha sido correcta. El día ha amanecido lluvioso, quedándose luego nublado, pero sin llover.

Los heridos. Durante una de las cargas que dió la Guardia Civil en el Arenal contra los grupos resultó herido levemente en la cabeza, de sable, Francisco Domínguez, natural de Zafra.

Alejo Zorroza, vizcaíno, que pasaba por aquel sitio, cayó, fracturándose por dos partes la pierna izquierda.

Durante las cargas de la mañana resultó herido en la cabeza, de pronóstico reservado, por caída, Francisco García, de diez y siete años.

Los detenidos en Bilbao por los sucesos han sido sólo siete.

Como los sucesos no han tenido la importancia que se creía, los detenidos serán puestos en libertad pronto.

El Rosario. Por la tarde se ha celebrado en el santuario de la Virgen el Rosario.

Presidió el obispo de Zamora, ensalzando la religión y el acto realizado por los peregrinos.

Saludó a los vascongados y a la Prensa, lamentándose que algunos periódicos liberales exageraran el acto religioso.

El templo se hallaba lleno de fieles. Los Miñones estuvieron a dos individuos de ideas avanzadas que llevaban armas prohibidas.

También fueron detenidos por los Miñones los libertarios Andrés del Caño y Ricardo Pinedo, hallándose armas de fuego y blancas.

Al terminar el Rosario los prelados subieron a sus carruajes, acompañados de los diputados Urquijo y Arcañón, conde de Villalonga y otras personas, todas las cuales se dirigieron a Bilbao.

Los prelados, al llegar a la capital, se dirigieron a las casas y conventos donde se hospedaban, siendo escoltados por Guardia Civil de caballería.

La marcha de los peregrinos se efectuó sin incidente alguno, marchando en tres trenes especiales por la línea de Durango, en los que iban los peregrinos guipuzcoanos.

Al pasar por el barrio de la Peña fueron apedreados, sin causarles daño.

Producir cuantiosos ingresos para la Beneficencia provincial, toda vez que el que suscribe abona por alquileres al año muy cerca de 250.000 pesetas, contando los gastos que le ocasiona la corrida de Beneficencia.

Satisfaca además todos los gastos de entretenimiento de la misma, pudiendo asegurarse que no existe en España edificio alguno dedicado a espectáculo público que produzca alquiler tan cuantioso y saneado, siendo indudablemente el ingreso más positivo con que la Diputación cuenta para las atenciones de Beneficencia, sin que mientras su cargo ha estado en la contrata se haya faltado en lo más mínimo a las cláusulas de la misma.

Y hay que convenir en que la única base de defensa posible para corresponder a esos considerables ingresos que la Diputación obtiene por este servicio, son las corridas de toros en domingo, por ser el único día, como festivo, en que el público asiste a este género de espectáculo, que dados los inmensos gastos que ocasiona—pues no puede organizarse ninguna corrida en Madrid sin arriesgar 35 ó 40.000 pesetas,—necesita para compensación contingente numeroso de asistentes, considerablemente mermado, como acaba de darse en las últimas corridas, si éstas han de verificarse en día laborable.

Exista, pues, un contrato de índole puramente administrativa, obligatorio y respetable para ambas partes, toda vez que tanto la Diputación como el que suscribe, se han obligado mutuamente a cumplir cada uno aquello que al contrato se refiere. Estas obligaciones sólo se pueden extinguir en la forma prescrita y prevenida en ese mismo contrato, y, por tanto, no es posible en derecho la destitución de los contratados por epítetos ajenos que al dictar disposiciones reglamentarias de reforma no han tenido en cuenta aquello que constituye obligación sagrada y respetable.

Análizase después las condiciones de riesgo y ventura de los contratos, citándose las sentencias y reales órdenes correspondientes, y refiriéndose al caso de fuerza mayor, añábase:

«En este contrato, ni aun esos actos de fuerza mayor, que sólo podrían consistir en una epidemia, sin objeto de perjuicio para el que suscribe; y siendo así, no hay manera ni posibilidad de admitir que una disposición reglamentaria ponga término a contratos existentes, porque de prevalecer este precedente, se haría imposible en adelante la contratación ni con el que suscribe ni con las Compañías, si por una disposición reglamentaria se reformaran los servicios con efecto retroactivo, cuando los contratos administrativos a plazo fijo y señalado estuviesen todavía sin terminar, no habiendo garantía ni posibilidad para realizar acto alguno de contratación pública y oficial.»

Exponese después las consideraciones de derecho para la Diputación, la justificación de los perjuicios, la compensación de los sufridos ya, y se establece que no cabe la nulidad mientras no se ratifique la prohibición.

Y se termina con las siguientes peticiones: «Primera. Que teniendo muy en cuenta la Excm. Diputación que la prohibición absoluta de celebrar corridas y novilladas en domingo por el reglamento del descanso, reforma y vulnera la base esencial del contrato, al impedirle el cumplimiento del mismo, y vulnera la defensa de sus intereses y como natural consecuencia para ingresar cantidades tan respetables como las que importan los trimestres de arriendo, se sirva estudiar este punto de reconocida justicia, armonizando, en su vista, las obligaciones mutuas de la contrata en forma procedente, justa y equitativa para ambas partes.»

Segunda. Que como la expresada y ruinosa prohibición reglamentaria referida ha causado ya perjuicios enormes y bien manifiestos para el que suscribe, por las contrariedades y pérdidas sufridas al tener formalizados los contratos y preparada la segunda temporada, se me recompensen, desde luego, por las razones legales y de derecho expuestas en el curso de esta instancia, dichos perjuicios efectivos.

Que si no prosperase la instancia presentada por el que suscribe ante el ministerio de la Gobernación, o en caso de manifiesta y forzosa rescisión, por estas alteraciones de contrata y los acuerdos que acerca del particular se sirva adoptar la Diputación, única competente para ello, se me indemnice en forma por los daños y perjuicios sufridos, como así procede en derecho.»

EL VIAJE DEL KAISER

Paris 9. A pesar de haberse desmentido oficialmente la noticia del próximo viaje del Emperador Guillermo a las costas del Mediterráneo, hoy publica el Berliner Tagblatt un despacho de Kiel afirmando que el viaje se realizará.

El Kaiser hará el viaje a bordo del Hohenzollern.

Comenzará el viaje a mediados de enero, y durará hasta fines de marzo.

R. Blasco.

Los sucesos de Fornos

En la noche del sábado se reprodujeron en el café de Fornos las escenas de la noche anterior, con la diferencia de que desde antes de la una el local se hallaba atestado de público.

Del café nada de extraordinario ocurrió hasta las dos y media, aparte de los comentarios que todos hacían acerca de lo que a la hora fijada para entrar la policía pudiera suceder.

Las dos y media eran esperadas con gran expectación y visible interés.

Muchos iban provistos de bujías y velas, pero no pudieron hacer uso de ellas porque en la noche del sábado el dueño dispuso que las luces permanecieran encendidas, de acuerdo en esto con las autoridades, acuerdo que no loable por lo que vamos a decir.

El público que a las dos llenaba materialmente el local, pues desde dicha hora ya no dejaron entrar a nadie los delegados del gobernador, era bastante heterogéneo. Ya no era al mismo, ni mucho menos, que el que se veía en la noche del viernes.

En esta noche predominaban los aristócratas, literatos y periodistas. En la del sábado había mezclados y confundidos con aquellos varios golfos. Lo cual quiere decir que el asunto empezó a variar de aspecto, porque las autoridades tuvieron una base para proceder de muy distinta manera a como procedieron el viernes, sobre todo con el público que llenaba los alrededores del café, que no bajaría de cuatro mil almas.

Entra la autoridad.

A las dos y media en punto penetró en el café el Sr. Sánchez Vidal, seguido de varios agentes de Vigilancia, conminando a los que dentro se hallaban a que abandonarían el local pacíficamente, para no verse en la precisión de emplear medios violentos.

Las intimaciones del subdelegado, nadie contestó; pero tampoco obedeció nadie, mostrando una resistencia pasiva.

Se repitió el mismo juego que la noche anterior; salió el Sr. Sánchez Vidal y entraron dos tenientes de Seguridad, que hicieron el mismo juego y que igualmente fué desatendido.

A todo esto paulatinamente iba saliendo del local el público, que sin duda resultaba defraudado en sus esperanzas.

A las tres menos diez entraron unas veinte parejas de guardias, que poco a poco desalojaron el local, sin violencia de ningún género y sin que se practicara detención alguna.

En la calle.

Como hemos dicho, en los alrededores del café había unas 4.000 almas, que pasaban por las calles de Peligros y Alcalá, pues los del orden rogaban continuamente a los que se hallaban parados que circularan.

Vióse que la aglomeración en las proximidades de una de las puertas, la de las cañales de Peligros, era muy grande y que las quince ó veinte parejas de guardias de Orden público eran insuficientes para contener a la multitud, el coronel Elías, que se hallaba delante del edificio de la Equitativa, ordenó al capitán delegado, Sr. López, que diese un toque de atención.

Efectivamente, a las tres menos cinco, se dió dicho toque e inmediatamente el público abandonó la calle de Peligros, corriendo velozmente por las calles de Alcalá, Sevilla, Aduana, Jardines y Caballero de Gracia.

Se dijo que había habido cargas y sablazos; pero nosotros, testigos presenciales de los sucesos, podemos afirmar que no vimos desmenuzarse a nadie ni a ningún guardia.

En el ministerio de la Gobernación había diez parejas de Orden público de caballería; pero el gobernador no creyó oportuno ordenar su salida.

A las tres y cuarto, como no quedaba ya nadie en el café, las luces estaban apagadas y hasta los camareros habían abandonado el local, muchos de los curiosos empezaron a desfilarse atemorados los alrededores del café, siendo poco numeroso el público.

Los guardias formaron en sección frente al café, en la calle de Peligros, y el gobernador, que, acompañado del coronel Elías, del jefe de Orden público Sr. Ibarro y de varios delegados, tenientes de Seguridad y agentes de Vigilancia, permaneció delante de la Gran Plaza, ordenó que se retirara la fuerza.

Formáronse varios grupos de público que empezaron a desfilarse hacia la Puerta del Sol, y el suceso terminó sin consecuencias lamentables, pero repetimos que, si bien han circulado con insistencia los rumores de que hubo cargas, sablazos y hasta herida de un individuo, nosotros no podemos afirmarlo porque no lo vimos ni hemos podido comprobarlo.

En la noche de ayer.

Como se supiera que anoche iban a reproducirse los sucesos, el gobernador ordenó que, desde las doce de la noche, se cerraran las puertas y ventanas del café de Fornos y no se permitiera la entrada.

Y, en efecto, a dicha hora, tratábase de penetrar en el café; pero no se nos consintió, pues lo mismo en las puertas del restaurante que en las del café había empleados de la casa, que no dejaban pasar absolutamente a nadie.

El público que desde las once de la noche se agrupaba en las proximidades del café era tan numeroso, que se hacía difícil circular por las aceras.

Poco después de las doce y media, los parroquianos que estaban en Fornos, fueron saliendo del establecimiento por la puerta del restaurante.

Algunos protestaban en forma mesurada de la medida tomada por el gobernador, haciéndoles que abandonaran el café antes de las dos de la madrugada.

A unos cuantos los oímos decir: «no nos echan fuera, pero cierran el café y es obligados a que salgamos de él, y así evitamos mayores males que pudieran ocurrirnos de continuar en el establecimiento.»

Una frase.

Como los que protestaban se reunieron en grupos que cada vez iban engrosando más, un joven, al ver el público que se reunía, dijo a un amigo suyo que hablaba y comentaba en voz alta lo sucedido.

«Chico, vámonos, que si no va a haber mitin.»

La ocurrencia fué celebrada con grandes carcajadas.

Cerca de la una y media los grupos se alejaron de Fornos, dirigiéndose por la calle de Alcalá hacia la Puerta del Sol.

En el café Colonial.

Los grupos se estacionaron frente al café citado, entrando algunos de los que los componían en el establecimiento.

Casi inmediatamente el dueño del café recibió orden del gobernador para que cerrara las puertas.

La orden fué obedecida, saliendo a la calle muchos parroquianos al ver que cerraban.

Como el café estaba atestado, quedó mucha gente dentro.

A las tres menos cuarto salieron cuantos había en el establecimiento.

Se formaron algunos grupos frente al establecimiento, disolviéndose los que los componían poco después de las tres y media de la madrugada.

Entre los grupos se veían algunos republicanos.

Precauciones.

Las precauciones adoptadas fueron bastantes, pues en toda la calle de Alcalá y en la de Peligros había gran número de guardias y agentes de Vigilancia.

También acudieron a la Puerta del Sol la mayoría de los capitanes delegados y los segundos jefes de los distritos.

El gobernador, en previsión de lo que pudiera ocurrir, tenía dispuesta en Gobernación la Sección montada de Seguridad.

Como los ánimos no se hallaban excitados, a la una de la madrugada se retiró dicha fuerza.

El conde de San Luis estuvo en Gobernación hasta las cuatro de la mañana, retirándose al Gobierno civil cuando se disolvieron los grupos.

MUERTO POR EL TRANVIA

Ayer mañana ocurrió en la calle de San Bernardo un triste suceso, que produjo honda impresión entre las personas que lo presenciaron.

A las once la mañana marchaba por la ciudad calle, entre el trozo comprendido entre la calle de la Estrella y la de la Luna, un hombre, que al atravesar la calle fué atropellado por el tranvía núm. 98.

El atropellado, después de pasar el vehículo quedó exánime en el suelo.

Requizado por varios transeúntes fué conducido a la Casa de Socorro del distrito del Hospicio, donde los médicos le apreciaron diversas contusiones y heridas, todas ellas graves.

En dicho Centro benéfico fué identificado el herido, que resultó ser un panadero llamado Manuel Rodríguez Cerdeiro, de cuarenta y un años, viudo.

Poco después de ingresar en la Casa de Socorro falleció el atropellado.

El conductor del tranvía, causa de la desgracia, cuyo empleado tiene el número 419, se llama Alfonso Arenas Gómez, fué detenido, como también el cobrador que iba en el vehículo.

Del hecho se dió conocimiento al Juzgado de guardia, que se personó en la Casa de Socorro, ordenando el traslado del cadáver al Depósito judicial.

Los detenidos comparecieron ante el Juzgado, en unión de varios testigos del suceso.

La Compañía de Maderas, Madrid (Argumosa, 14; teléfono 680), Bilbao-Santander.

SALDO VERDAD

Atombrasy tapices. Horno de la Mata, 16, pl. El lunes, a las cuatro y media, se reunirán las Secciones del Senado para nombrar las Comisiones que han de dar dictamen sobre los proyectos de ley de Positos y Sindicatos agrícolas.

El Sr. Maura desea que en dichas Comisiones tengan representación las minorías, por referirse a proyectos de ley de interés general que en nada afectan a la política.

El señor conde de Romanones había presentado una enmienda al proyecto de ley de Administración local, pidiendo que aunque éste fuese aprobado no se pusiese en vigor hasta que pudiese regir la reforma electoral.

El Sr. Maura ha hecho una terminante declaración en este sentido, y en su vista, el señor conde ha retirado la enmienda.

Las conferencias para tropa que en el presente mes tendrán lugar en el primer Tercio de la Guardia Civil serán las siguientes:

En Madrid, el día 15, por el cabo Eduardo Soriano Rosillo, sobre «Calidades y deberes de la guardia civil».

Día 25, por el cabo Manuel Canas Bote, sobre «De la detención según la Constitución y la ley de Enjuiciamiento criminal».

Y en Segovia, el día 11, por el sargento José Andrés González, sobre «Definición de algunas palabras empleadas en la Ordenanza (obligación del soldado)».

Esta tarde se ha hablado nuevamente de la famosa sentencia, llena de frases indecorosas que publicó la Gaceta el día 23 del pasado septiembre, y algunas personas bien enteradas censuraban a los magistrados del Supremo, que al afirmar que es de obligación para mandar a la Colección legislativa, demostraban ignorar el párrafo segundo del artículo 906 de la ley de Enjuiciamiento criminal, en el que se dice que «no se publicarán en la Gaceta las sentencias que ofendan a la moral y a las buenas costumbres.»

Olvidar es.

El capitán de fragata D. José Rodríguez Trujillo explicó el viernes 7 del actual en el Centro Militar su primera lección sobre «Defensa naval de España». Expuso la necesidad de establecer cuanto antes esta defensa, pues por no haberlo hecho oportunamente hemos sufrido los desastres pasados, y terminó afirmando que la política nacional de los orientales había el mar como medio único de recobrar la prosperidad y los prestigios que la nación necesita para su existencia.

El Sr. Rodríguez Trujillo despertó gran interés con su brillante conferencia, que obtuvo frecuentes y nutridos aplausos del numeroso público que acudió a escucharla.

En breve darán comienzo unas clases de Taquígrafía que la Asociación de Propietarios del barrio de la Prosperidad ha establecido desde el corriente curso. Serán diarias, nocturnas y gratuitas; estará encargado de ellas, como profesor, el taquígrafo D. Gregorio Ponzoa y la matrícula ha quedado abierta en el local de dicha Sociedad, López de Hoyos, núm. 10, hasta el día 22 del corriente.

Esta es una de las muchas iniciativas de una mencionada Asociación, que tienden al mejoramiento de aquella importante barriada.

Desde esta fecha queda abierta la matrícula en la Administración Mercantil Española para las clases de Aritmética, Cálculos Mercantiles, Teneduría de Libros, Taquígrafía, Francés, Caligrafía y Mecanografía, pudiendo hacer la inscripción los que la deseen, en el domicilio social, calle de la Bañeta, 10, primero, todos los días de siete a once de la noche, hasta el 15 del corriente mes, en cuya fecha empezará el curso.

Se ha impreso y puesto a la venta el tomo sexto del Teatro de Jacinto Benavente.

Comprende las comedias Amor de amar, Libertad y El tren de los maridos.

La importancia de esta publicación y el gran éxito de los tomos anteriores hacen inútil toda recomendación del nuevo volumen.

La obra que Jacinto Benavente lleva ya realizada en plena juventud asombra tanto por la fecundidad como por el mérito.

Para ciertas enfermedades de la vista se recomienda el uso de las Aguas de Coslada. De venta en las principales farmacias y droguerías.

Estando casi terminadas las obras de urbanización de la calle de Méndez Alvaro, en breve se procederá a la apertura de la misma, que llega hasta el Paseo de las Delicias, cuyo recuerdo se muestra muy satisfecho por la reforma, que favorece en alto grado, por facilitarse el tránsito a los obreros de aquella barriada.

EL PINTOR BISBOP

Paris 9. Ha fallecido en Amsterdam el célebre pintor Christoffel Bisbop.

R. Blasco.

TRATADO DE COMERCIO

Paris 9. Dicen de Berlín que se ha firmado ya el Tratado de comercio convenido entre los Gobiernos de Alemania y Rumania.

R. Blasco.

RUSIA Y JAPÓN

LA ESCUADRA DEL BáltICO

Paris 9. Dase como seguro, por noticias que llegan de San Petersburgo, que la escuadra del Báltico partirá para el Extremo Oriente dividida en dos divisiones.

Una, compuesta por los torpederos y algunos cruceros, hará el viaje por el Canal de Suez, y la otra, con todos los buques de alto bordo, por el Cabo de Buena Esperanza.

R. Blasco.

PRETENSIÓN JAPONESA

Paris 9. (Por teléfono, de Berlín.) El Lokalanzeiger publica un telegrama de su corresponsal en Seul, diciendo que en aquella capital se da como cosa segura que el Gobierno del Mikado está decidido a enviar una nota a las Potencias pidiéndoles que retiren a sus representantes diplomáticos cerca del Emperador de Corea.

En Singching hay guarnición de caballería con dos baterías ligeras.

Los rusos avanzan paulatinamente por la gran carretera del Oeste, y el general que manda todas las fuerzas de referencia, tiene establecido su cuartel en Yamnan.

Los rusos aconsejan al país lo antes posible, pues muy pronto empezarán a desarrollarse sucesos importantes en aquel imperio.

R. Blasco.

UN INDICIO

Paris 9. Un despacho de San Petersburgo confirma la resolución del Czar de crear en el Cuartel general de Kouroupatkine una sección especial dedicada a las relaciones diplomáticas del general en jefe del ejército de operaciones.

Ya se ha designado para desempeñar los cargos de dicha sección a los diplomáticos Oussaty y Wilm, ex agregados de la Legación rusa en Tokio.

Esta resolución del Czar considérase como un nuevo indicio del próximo y total relevo de Alexieff.

ESPERANDO ACONTECIMIENTOS

Los despachos recibidos no señalan hasta ahora cambio alguno en la situación de las tropas que ocupan la Manchuria.

Sin embargo, espéranse graves e inminentes acontecimientos.

No hay noticia alguna de Port-Arthur.

IMPRESIONES

El general Kouroupatkine ha enviado un extenso informe al Czar, elogiando el servicio de la Administración militar en campaña.

El informe ha producido excelente impresión en toda Rusia.

El día 2, Kouroupatkine publicó una orden de la plaza explicando a las tropas la necesidad del movimiento de retroceso iniciado hacia Hattor, por la dificultad para recibir los refuerzos.

Dice Kouroupatkine que ordenó la retirada de Mukden porque es necesaria para obtener la victoria decisiva.

La orden de la plaza termina diciendo: «Ahora que el Czar nos envía fuerzas suficientes, y que además se propone enviar cuantas sean necesarias, ahora se acerca el momento, tan esperado por todo el ejército ruso, para poder avanzar e imponer al enemigo la voluntad del Emperador.»

EN PORT-ARTHUR

Paris 9. Telegrafían de Londres que, según noticias de Tien-Tsin, los japoneses preparan un nuevo asalto contra la fortaleza de Port-Arthur.

Agrega el despacho que los manantiales que abastecen de agua a la plaza sitiada han sido casi destruidos por los proyectiles lanzados con las piezas de sitio procedentes de Dalny que los japoneses han empezado en las alturas desde las cuales se domina el puerto.

Los japoneses reciben constantemente numerosos refuerzos.

El bloque continúa estrechísimo.

Otro despacho de Tokio anuncia que la séptima división de tropas japonesas ha sido designada para ocupar la isla Sakhaline.

BUSCANDO DINERO

Morning Post publica un despacho de Washington diciendo que el Japón procura realizar un gran empréstito a primeros de enero en los Estados Unidos.

Los trabajos de los japoneses están siendo bien acogidos.

Rusia, por su parte, hace también análogas gestiones.

NIEVE Y FRIO

Un despacho de Kharbin anuncia que en aquella ciudad han caído las primeras nevadas, acompañadas de grandes hielos.

El frío es intensísimo.

R. Blasco.

ANTES DE LA BATALLA

Paris 10. Telegrafían de Mukden dando cuenta de un reconocimiento hecho en aquella región por la caballería rusa, que atravesó el río Taité.

Los japoneses siguen apoyándose en Liao-Yang y sobre numerosas colinas situadas al Este de Yantai, como si se dispusieran y desearan todavía librar la batalla decisiva en Liao-Yang.

Los japoneses, después de haberse aproximado hasta el río Hunho, parecen haberse dedicado a conservar el terreno que antes ocupaba Kuroki.

modo retardar dos meses los ataques contra la plaza, propiamente dicha.

Después de algunos encuentros reñidísimos, los japoneses emprendieron lentamente la marcha de avance hacia el Sur, que comenzó en julio, mientras los rusos construían fortificaciones al Este de Chinchon.

Noticias y más noticias

El sol, el ardoroso sol despidiéndose; las mujeres presuntas despidiéndose también de los trajes claros y vaporosos que las defendieron de los rigores del sol del este; con las nubes y las lluvias vienen los veranos...

diario; en los de lujo las rizadas plumas y las flores. Bienes de encaje Chantilly ó Malinas para el borde de los ricos velos; blondas de hilillo, hilillo de oro, para velos de mangas y chorreras de corpiños; trajes azules con adornos verdes; volantes en las faldas; cuello y encaje de encaje; en su apogeo el astral; volviendo á imprimir el brazalete, sin desaparecer las cadenas.

compromisos con Rostand, la dejaba insensible. En fin, que se trate de la más sencilla, de la más apartada y la más voluntariamente oscura de las mujeres de Estado en Francia.

bien diversa en el armamento, se diferencia poco de la Dandolo. El pequeño crucero protegido Bausan, que debería destinarse á servicios de exploración, carece de las mejores dotes para este objeto: la velocidad. La escuadra, tal como ahora se presenta, es poco homogénea, y solamente llegaría á serlo, conforme pule el nuevo arte naval de guerra, cuando el Lauria y la Morosini, hoy disponibles en Spezia, hayan tomado el puesto de la Sardegna y del Re Umberto, que entrarán á formar parte de la escuadra del Mediterráneo.

mirante informó al ministerio. Parece que entre la Constata é Ildiz Kiosk, haya habido un cambio de notas; que dieron por resultado el que recibiríamos la orden de dirigir nuevamente el rumbo hacia Valona. Esta vez encontramos en el puerto una pequeña embarcación, venida á tomar algunos honores, y el Kaimakan fué largamente ceremonioso, hasta conducir y presentarnos á bordo de la Dandolo á sus niños.

—Y el objeto de la venida de la escuadra á Ancona? —El Gobierno, mientras afianza los estudios para normalizar la defensa de Venecia y ver si es oportuno armar de nuevo la fortificación de Ancona, tiene intención, desde ahora, de instalar aquí una importante estación de abastecimiento de carbón, y más adelante de municiones y de víveres. Ahora, abastecemos carbón precisamente para sus favorables, Ancona tendrá una nueva fuente de riqueza, porque la escuadra, con mucha frecuencia, se estacionará en este puerto.

Carrera de San Jerónimo, núm. 10. Papelería de los Sres. Ribed, Miranda y Comp. Se reciben anuncios y suscripciones

Se ruega al público visite nuestras sucursales para examinar los bordes de los estofados: encajes, reales, matitos, punta yénica, etc., ejecutados con la máquina DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL...

MAQUINAS SINGER PARA COSER. Todos los modelos á Pesetas 2,50 semanales. Pídase el Catálogo ilustrado, que se da gratis.

LA MARAVILLA AGUAS DE COSLADA. ANALIZADAS POR EL SABIO DOCTOR CAJAL. Purgante de primer orden.

Exquisitos chocolates de la Montañesa, en el Astillero, Santander. Depósito general, en el establecimiento de coches de lujo. El Mail Coach—Calle de Villanueva, 32.

ALFOMBRAS. GRAN LIQUIDACION. Moquetas inglesas, desde 2,50 pesetas.—Bras. las. desde 3.—Lumens guardado en tapices, lianillos, pitas y cordilleros de todas clases. Todo más barato que su coste.—Caballero de Gracia, 26.

LOECHES (LA MARGARITA). Agua mineral natural, Purgante y Curativa de los eczemas, herpes, sordos, sarna, erisipela, y en general, las enfermedades de la piel. Insustituible en las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y especiales de la mujer. Venta de botellas en farmacias y droguerías, y en el depósito, Jardines, 15, Madrid. Más de medio siglo de uso universal en hobita y en baños.

AL QUE LE HAYA CAIDO O ESTE Acayéndole el pelo, por enfermedad, que acuda á la calle de Columela, 17, bajo izquierda, y lo obtendrá.

ANUNCIOS. Heclamos y noticias para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, se reciben en la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA, calle de ALCALA, 6 Y 8, ENT.º. Se remiten tarifas á quien las pida con combinaciones de varios periódicos reunidos, á precios muy económicos.

Atención. Se compra toda clase de alhajas oro, plata, diamantes y joyas, á precios como ninguno otra. Antigua Casa, Zaragoza, 4. TRASPASO. Fábrica de gasosas, por lo podería atender su dueño, informará, Plaza del Príncipe, Alamo, 4, 2.º. CABALLOS. Vendo franco est.º Genova, 22. COMPRA. mobiliarios, plata, oro y objetos de arte. Vendo de todo. 12, Bordadores, 12. ALMONEDA. NO DE PRENDIDOS. Bienes muebles, piano Pleyel, Conde Arona, 15, edificado.

EXCMO. SEÑOR DON BARTOLOME DE SANTAMARCA Y DONATO CONDE DE SANTAMARCA Q. E. P. D. Su hija, la Excmo. Sra. Duquesa de Najera, Condesa de Santamarca, etc. é hijo político, SUPLICAN á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios. En la citada iglesia de Nuestra Señora del Carmen habrá solemne función á las once de la mañana, quedando S. D. M. de manifiesto, velado por sacerdotes, hasta las seis de la tarde, que se rezará el santo rosario y se hará la reserva.

Mantas. Mantones. tapalores, franceses, como traje guito. Ingleses, abanicos y otros artículos, á 2 pesetas kilo. Palacio Cortés, Barquillo, 14. ABRIGOS SEÑORA. 12 pesetas. Estudios, 3. EN LA MANUFACTURA FRANCO-inglesa de corsets titulada El Ebro, Cervantes, 39, las señoras encuentran todos los últimos modelos de París. Especialidad en los señores, confección y precios económicos. ELEGANTE BERLINA MEDIO. Abono económico. Zorrillo, 11, ultramarino. COMBINACIONES. LOZA y Cristal de balde Vent.º Rivas, 1. RELOJ FESTINA. extraplano, escape Ro-loof, moderno. Mayor, 34, y Bordadores, 2, Madrid. Pídanse tarifas de precios. PIANO bueno y barato para estudio, 7 octavas, se vende Barcelona, 6, principal. NECESITANDO EL REGIMIENTO del Rey adquirir un caballo, los que deseen vender alguno se presenten con él en el P.º de Consejos, Gobierno Militar, el día 11, á las once de la mañana, suendo este anuncio á cuenta del vendedor. BERLINA DE MODA SE VENDE. R.º Sta. Isabel, 50, sin vinos. FALTA OFICIAL. de falsas, que dirija taller. Razón: Fordores, 12, tienda. PIANO MAGNIFICO VENDO 3.º parte precio. Ruiz, 7, 3.º izqda. FARMACIA VENDO SITIO CENTRAL. R.º Sta. Isabel, 50, sin vinos. ANTIGUA AGENCIA STORR. Anuncios todos los periódicos. Positiva economía. Esquelas, Aniversarios. OFICINAS REINA 45. MATRIMONIO SIN HIJOS. Con muchas referencias, desea en buena casa prestar sus servicios á cambio de vivienda, á su gusto, de villa costura. R.º La Princesa, Mayor, 1.

SE HALLAN á la venta en todas las librerías, y en las bibliotecas de las vias férreas, las interesantísimas novelas siguientes: DE J. GASTINE RAYO DE ORO.—Dos tomos. 1.º El misterio de Etxarpea. 2.º La Saint-Félix. DE X. MONTEPIN DOS AMIGAS DE COLEGIO 1 tomo. DE E. CAPENDU EL HOTEL DE NORRES.—Tres tomos. 1.º Un día en Versalles. 2.º El conde de Sommes. 3.º El Rey del presidio. EL REY DE LOS GAVIEROS.—Tres tomos. 1.º Flor de los Bosques. 2.º Los dos Corsarios. 3.º La conspiración de los nuevos rejos. EL TAMBOR DE LA 32.ª MEDIA BRIGADA.— Cuatro tomos. 1.º El camino de la Gloria. 2.º El honor de la bandera. 3.º Los Flomos. 4.º La fiesta de Pascua. BIBI-TAPIN.— Cuatro tomos. 1.º Los Chauffeurs. 2.º Casaberas. 3.º El ministro de Policía. 4.º El camino del Trono. Dichos tomos se venden á PESETA cada uno. Se encuentran de venta en nuestra Administración.

ESTOMACAL AMERICANO. LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, HIGADO é Intestinos, por crónicas que sean, desaparecen á las primeras tomas del.

LINOLEUM. Verdadero y único Depósito. Arenal, 24.

GUITARRERIA MODERNA. Guitarras y mandolinas, frutes anchos, tapa barnizada, á 5 pesetas. Mandolinas á 12 pesetas. Cuerdas Hummel y alambres para toda clase de instrumentos. Reparaciones.—VISITACION, 7.

SUBASTA. de una casa y de varios, con el 6 por 100 de interés. El día 12 del presente mes y año, á las 11 de la mañana, se subastará en la cotaría de D. Ricardo Rueda, plaza de Santo Domingo, número 13, pral., una casa situada en la calle de Glorieta, número 87, edificado, de nueva construcción y que renta más del 8 por 100 de interés el capital invertido y 46 partes de fundador de 500 pesetas de la Fábrica de Contadores Eléctricos Vatinmetro B. y B. y Lámparas de arco voltaico, patente Boliver, que está en explotación en Madrid, habiendo vendido ya 8.400 contadores, pagando gratuitamente los envíos. Se admiten por ocasiones raras comprar á cash y de todo ó parte de estos valores, bajo el tipo de 500 pesetas por cada acción y 700 pesetas cada parte de fundador. El pliego de condiciones y la titulación se hallan de manifiesto en dicho edificio notarial, de 9 á 1, todos los días laborables.

ALFOMBRAS, TAPICES Y ESTERAS. EN LIQUIDACION VERDAD. Precios, baratísimos sin competencia. Caballero de Gracia, 6, junto á la calle de la Montera.—Se traspasa el local.

SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID. Servicio de transporte de mensajerías equipajes, encargos y paquetes postales, desde las estaciones de Atocha y Norte, á domicilio, y desde los Despachos Centrales á las referidas estaciones. Coches especiales para el servicio de viajeros desde las estaciones férreas de Atocha y Norte (Príncipe Pio) á domicilio, y viceversa. TARIFAS FIJAS Y ECONOMICAS. Para el ferrocarril y estación Norte: Despacho Central, Puerta del Sol, núm. 9. Para el ferrocarril de M. Z. A. y estación de Atocha: Despacho Central, Alcalá, 14 y 16. Servicios especiales de viajeros y transportes á precios convencionales. DEPENDENCIAS DE LA SOCIEDAD Paseo Fontones, número 2 (glorieta de la Puerta de Toledo en donde se admiten avisos y reclamaciones.—Teléfono 808.

CENTRO DE ENSEÑANZAS VARIAS LYCEE FRANCAIS. JACOMETREZ, 62, MADRID. Único Colegio francés en España, oficialmente autorizado por el Gobierno español.—1.º y 2.º enseñanza francesa por profesores de las Universidades Francia.—1.º y 2.º enseñanza española por profesores auxiliares de los Institutos de Madrid.—Facultades, Carreras militares, Ingenieros, Estudios varios, Comercio, Aduanas, etc. Único Colegio en España que singulariza el estudio del Baccalariato con el aprendizaje práctico y de verdad del francés y del inglés.—El idioma oficial dentro del establecimiento es el francés. Internos, adultos y niños medio internos y externos. Se mandan reglamentos gratis á quien los pida.

ACADEMIA LAGUIHOAT. Preparación para el ingreso en los cuerpos del Estado. Sobrestantes.—Aduana.—Telegrafos.—Correos. 13, SAN BERNARDO, 13, PRAL.

Agencia Internacional de Anuncios Haasenstain y Vogler. Calle Fernando VII, 2-BARCELONA. Se encarga de la inserción de anuncios para todos los periódicos, revistas, etc., de España y extranjero. TARIFAS DE PRECIOS ORIGINALES. Grandes rebajas según importancia de las órdenes. Presupuestos y toda clase de informes á petición. SERVICIO RAPIDO.

HALLAZGO. Se ha encontrado una serpiente entre la plaza de Santo Domingo y calle de la Princesa. Al que acredite su suya se le entregará en la calle de Postas, 26, almacén.

VENDO 50.000 TRAVESAS DE pino negro, de 1,70 m. largo y 20 por 10 centímetros. Dirigirse á D. Felipe García, Calle de la Princesa, 22, piso tercero, Cuena.

DINERO. Desde el 1.º por 100 anual, sobre fincas, negocios, á militares, empleados y pasivos. Fuentes, 1, 1.º-D-10 a 12 y 8 a 8.

COMPRO oro, plata y alhajas. PRINCIPE ED. PLATERIA.

ALMONEDA DE NUEVOS nuevos, á precios baratos; sillas, mesas, camas.—Paz, 15—PLATA—Paz, 15.

NUEVO SALON de ventas de muebles; las fincas, alhajas y muebles antiguos de Europa. Compra y cambio en pequeña y grande escala. Puebla, 14.

All por 100. Anuncio por alhajas y pasados del hondo.—Capellanes, número 1, y Fuencarral, 12.

LA PRENSA. AGENCIA DE ANUNCIOS. Calle Mayor, 1. Se encarga de toda clase de anuncios para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, haciendo grandes descuentos.

Ingenieros Agrónomos ACADEMIA PREPARATORIA. Dirigida por D. José A. de Oteyza y D. Ernesto de Loma. Ingenieros del Cuerpo. Libertad, 15, Madrid. Alumnos internos y externos. Se remiten reglamentos á quien los solicite.

COMPANIA MADRILEÑA DE TELEFONOS. TARIFA DE PRECIOS AL AÑO. Por una estación particular... Ptas. 300. Por una estación para fincas urbanas ocupada por varios inquilinos, pudiendo hacer todos ellos uso del teléfono... 400. Por una estación para casinos, circulos, etc... 1.000. Por cada 100 metros ó fracción de ellos que pase del término municipal... Las instalaciones con aparatos especiales de lujo, además de la cuota de abono correspondiente, pagarán: Aparato mural con micrófono grande; aparato para las llamadas y caja en forma de pupitre para la pila, montado todo en una placa de madera fina... 20. Idem de sobremesa, llamado de columna, tipo de Ador... 20. Idem id. extra, de forma elegante, estilo de las que construye la casa Ericsson. Locutorios públicos. Esta Compañía tiene establecidos locutorios públicos en las calles de Zurbarán, número 13, piso 4.º izquierda; en la calle de la Princesa, número 8, piso 3.º izquierda. Pozuelo de Alarcón y El Continental Express.

XIV ANIVERSARIO EL EXCMO. SEÑOR DON BALTASAR MATA Y GARCIA FALLECIÓ EL DÍA 9 DE OCTUBRE DE 1879. R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 9 del corriente en las parroquias del Salvador y San Nicolás, San Sebastián y San Andrés, de esta corte, y en Aranjuez, en la parroquia de Alpajes, por los señores sacerdotes adscritos á las mismas, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Sus sobrinos ruegan á sus amigos le encomienden á Dios.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRANSATLANTICA DE BARCELONA. Vaporos que prestarán los servicios en el mes de octubre, salvo contingencias: LINEAS DE CUBA Y MEXICO. El día 18 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor Alfonso XI. LINEA DE NEW YORK, CUBA Y MEXICO. El día 26 saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor Antonio López. LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA. El día 11 saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor Manuel Calvo. LINEA DE FILIPINAS. El día 8 saldrá de Barcelona el vapor Isla de Luzón. LINEA DE BUENOS AIRES. El día 3 saldrá de Barcelona, el 4 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor León XIII. LINEA DE CANARIAS. El 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor M. L. Villaverde. LINEA DE FERNANDO POO. El día 25 saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor San Francisco. LINEA DE TANGER. Salida de Cádiz lunes, miércoles y viernes. Salida de Tanger: martes, jueves y sábados.

ALMACEN DE PAÑOS. Barquillo, 6, ampliado, Madrid. Cortes de trajes para caballero, desde 7 a 30 pesetas. Idem de vestidos para señoras, desde 20 á 100 pesetas. Idem de abrigos para señoras, desde 8 á 75 pesetas.—Sección de sastrería para señoras y caballeros: trajes militares, civil y eclesiásticos.